

Copia

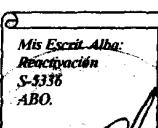


REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA SIMBERTTO
S.A. "EN LIQUIDACIÓN".-
CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los **catorce** días del mes de **Septiembre** del año **dos mil once**, ante mí, **doctor VIRGILIO JARRÍN ACUNZO**, abogado y notario público decimotercero de este cantón, comparece, la señorita ingeniera **PAULA MARÍA MOSCOSO ANDRADE**, soltera, ingeniera en gestión hotelera, a nombre y en representación de la compañía **SIMBERTTO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en su calidad de **Gerente General**, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento debidamente aceptado e inscrito, que me presenta y se agrega como documento habilitante al final de esta matriz, quien interviene para este acto debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el quince de agosto del dos mil once, conforme consta del Acta cuya copia me exhibe y se agrega como documento habilitante al final de esta escritura; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio y residencia en esta

Notaría 13^{era}
de Guayaquil

Dr. Virgilio Jarrín Acunzo



Ex

1 ciudad de Guayaquil, con la capacidad ci-
2 vil y necesaria para celebrar toda clase
3 de actos o contratos, y a quien de cono-
4 cerla personalmente doy fe; bien ins-
5 truida sobre el objeto y resultados de
6 esta Escritura Pública de **REACTIVACIÓN**, a
7 la que procede como ya queda indicado,
8 con amplia y entera libertad, para su
9 otorgamiento me presenta la minuta que es
10 del tenor literal siguiente: "**SEÑOR NOTA-**
11 **RIO:** Sírvase insertar en el registro de
12 escrituras públicas a su cargo, una por
13 la cual conste la siguiente de reactiva-
14 ción de la compañía **SIMBERTTO S.A.** "en
15 **liquidación**", al tenor de las siguientes
16 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** In-
17 terviene en el otorgamiento de la pre-
18 sente escritura la señorita **PAULA MARÍA**
19 **MOSCOSO ANDRADE**, en su calidad de **Gerente**
20 **General**, conforme lo acredita con la
21 copia de su nombramiento y debidamente
22 autorizado por la Junta General Extraor-
23 dinaria de Accionistas de la compañía
24 **SIMBERTTO S.A.** "en liquidación", celebra-
25 da el quince de agosto del dos mil once,
26 cuya copia formará parte de esta escritu-
27 ra. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** .- Por es-
28 critura pública otorgada ante el Notario *RAD*



Notaría 13^{era}
de Guayaquil

Dr. Virgilio Jarrín Acunzo

1 Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil,
2 Abogado Ivole Zurita Zambrano, el tres de
3 noviembre de mil novecientos noventa y
4 nueve e inscrita en el Registro Mercantil
5 del cantón Guayaquil bajo el número
6 diecinueve mil setecientos setenta y uno
7 (No. 19.771), el dos de diciembre de mil
8 novecientos noventa y nueve, se constitu-
9 yó la compañía SIMBERTTO S.A., con domi-
10 cilio en la ciudad de Guayaquil, con un
11 capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES
12 de los Estados Unidos de América; **B)**.-
13 Luego mediante Resolución número siete
14 mil novecientos ochenta y siete (No.
15 7987) del diecisiete de diciembre del dos
16 mil nueve e inscrita en el Registro Mer-
17 cantil del cantón Guayaquil el cinco de
18 noviembre del dos mil diez se declaró su
19 disolución y se ordenó su liquidación; y,
20 **C)**.- La Junta General Extraordinaria de
21 Accionistas de la compañía SIMBERTTO S.A."
22 en liquidación", celebrada el quince de
23 agosto del dos mil once, resolvió reacti-
24 var la compañía. **TERCERA: DECLARACIONES**.-

Con estos antecedentes la señorita PAULA
MARÍA MOSCOSO ANDRADE, Gerente General y
Representante Legal de la compañía SIM-
BERTTO S.A. "en liquidación", declara que

25

26

27

28

Ruta

1 conforme a la resolución de la Junta
2 General Extraordinaria de Accionistas
3 celebrada el quince de agosto del dos
4 mil once, se reactiva la compañía de
5 su representación.- **CUARTA: DECLARACIÓN**

6 **ESPECIAL.**- La compareciente señorita PAU-
7 LA MARÍA MOSCOSO ANDRADE, en su ca-
8 lidad de Gerente y representante legal de
9 la compañía SIMBERTTO S.A. "en liquida-
10 ción", declara BAJO JURAMENTO que su re-
11 presentada a la fecha no es contratista
12 de ninguna obra pública que corresponda
13 al Estado o a cualesquiera de sus Insti-
14 tuciones. Sírvase usted señor Notario, agre-
15 gar las demás cláusulas de estilo para la
16 completa validez de la presente escritu-
17 ra.- (Firmado).- **ABOGADO JACQUELINE CABABA**

18 **NILLA DE VARGAS.**- Matrícula número cinco
19 mil ochocientos cincuenta".- **(HASTA AQUÍ**

20 **LA MINUTA).**- Quedan agregados a mi re-
21 gistro formando parte integrante de la
22 presente escritura, todos los documentos
23 habilitantes que se han considerado per-
24 tinentes para dar la solemnidad que re-
25 quiere el presente instrumento público.-
26 La otorgante me presentó sus respectivos
27 documentos de identificación personal.- Leí-
28 da que le fue la presente escritura de

Guayaquil, Marzo 26 del 2007

Sefiorita:

PAULA MARIA MOSCOSO ANDRADE

De nuestras consideraciones:

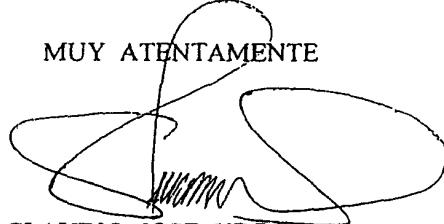
NOMBRAMIENTO

Cúmpleme enformarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía SIMBERTTO S. A. En su sesión del dia de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los estatutos de la misma en reemplazo de la señora GLORIA SANTOS PUIG. Nombramiento inscrito en la oficina del Registro Mercantil el dia 9 de Septiembre del año 2005.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

El estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, AB. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el día 3 de Noviembre de 1999. El mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 2 de Diciembre de 1999.

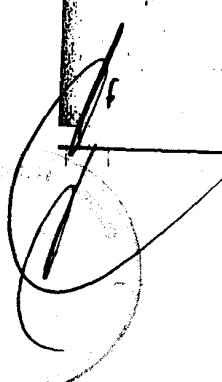
MUY ATENTAMENTE



CLAUDIO JOSE VEGA VEGA
SECRETARIO AD- HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SIMBERTTO S. A. Para el cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0914805643 En la ciudad de Guayaquil a los 26 días del mes de Marzo del 2007.

Paula Maria A
PAULA MARIA MOSCOSO ANDRADE
GERENTE GENERAL

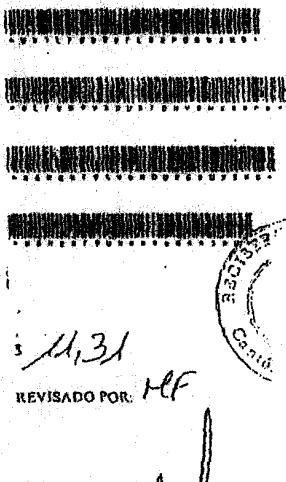


NUMERO DE REPERTORIO: 19.
FECHA DE REPERTORIO: 17/abr/2
HORA DE REPERTORIO: 10

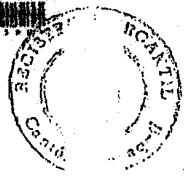
EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha diecisiete de Abril del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SIMBERTTO S.A., a favor de PAULA MARIA MOSCOSO ANDRADE, a foja 41.541, Registro Mercantil número 7.466. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 93.368, del Registro Mercantil del 2.005, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19771



REVISADO POR: MF



AB. ZOILA CEDENO CELLA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, D.O.Y.FE: Que la fotocopia precedente, que consta de..... 1005 fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cantidad: indeterminada. Cuayaquil, Septiembre 14/2011



Dr. Virgilio Jarrín Acuña
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMBERTTO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 15 de Agosto del año 2011, a las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela de Urdesa, calle Balsamos y la 5ta. Esquina, se reúnen las siguientes accionistas de la compañía SIMBERTTO S.A.: José Alfredo Moscoso Andrade, quien representa el 99% del capital social suscrito y pagado con un valor de setecientos noventa y nueve acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; y el señor Juan Diego Andrade Cucalón, con el 1% del capital social suscrito y pagado con un valor de una acción nominativa y ordinaria de un dólar.

Actúa como Presidenta de la Junta el señor José Alfredo Moscoso Andrade y como secretario el señor Juan Diego Andrade Cucalón.

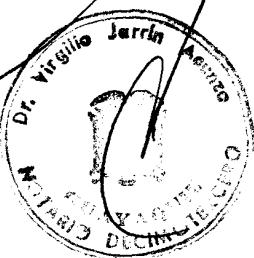
Por encontrarse presente el total del capital pagado de la compañía el Presidente, a la hora indicada declara instalada la Junta General ordinaria de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer que la compañía SIMBERTTO S.A. se encuentra en liquidación.
- 2.- Decisión de Reactivación de compañía SIMBERTTO S.A.
- 3.- Autorización al Gerente General para que siga con los trámites de Reactivación de la compañía SIMBERTTO S.A.

Se inicia el tratamiento del orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, se concede la palabra al señor José Alfredo Moscoso Andrade, quien manifiesta que: la Superintendencia de Compañías ha liquidado a la compañía SIMBERTTO S.A., el 17 de diciembre del año 2009, siendo la fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 5 de noviembre del 2010.
- 2.- Que pone en conocimiento de la Junta General la decisión su decisión de que SIMBERTTO S.A. se reactivada debido a que es necesario continuar con la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad por todos los presentes.
- 3.- El Presidente de la Junta General autoriza al Gerente General de la compañía SIMBERTTO S.A. para que continúe con los trámites necesarios para la reactivación de la mencionada compañía.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, sin reserva ni modificación

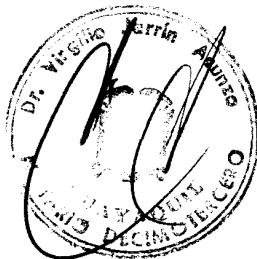


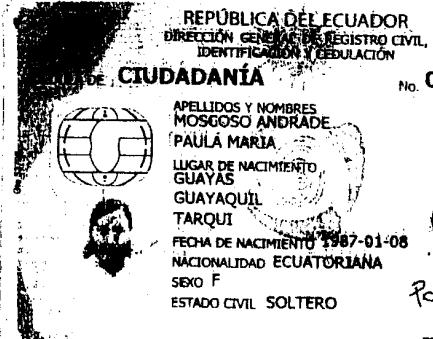
alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de junta general extraordinaria de accionistas, siendo las 11h00. f) José Alfredo Moscoso Andrade Accionista. f) Juan Diego Andrade Cucalón. Accionista. f) José Alfredo Moscoso Andrade, presidente de la Junta. f) Juan Diego Andrade Cucalón, secretario de la Junta.

Certifico que el presente documento es fiel copia del Original. Guayaquil,
Agosto 15, 2011.



JUAN DIEGO ANDRADE CUCALON
SECRETARIO DE LA JUNTA





No. 091480564-3



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ING.GESTION.HOTELERA

E333314342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOSCOSO GUZMAN FAUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE PINARGOTE MIRIAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL

2011-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-03-16

CORP REG CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

Paula Moscoso

FIRMA DEL CEDULADO

ID TU0914805643<<<<<<<<<<<<
870108F230316ECU<<<<<<<<<<
MOSCOSO <ANDRADE <<PAULA <MARIA <<

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

011-0266
NÚMERO

0914805643
CÉDULA

MOSCOSO ANDRADE PAULA MARIA

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
BOMA

FIRMANTE PRESIDENTE DE LA JUNTA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de abril de 1978, D.O.Y.FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de..... 144 fojas, exacta al
documento original que también se me exhibe.- Cuantía:
indeterminada.- Cuayaquil, Septiembre 14/2011

Dr. Virgilio Jarrín Acosta
Notario Décimo Pascero
Guayaquil



8/11/11/2011
Dr. Virgilio Jarrín Acosta
Notario Décimo Pascero
Guayaquil



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992105267001

RAZON SOCIAL: SIMBERTO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 02/12/1999

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRAS, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES ACTIVIDADES DE COMPRO-VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Promoción: GUAYAR - Ciudad: GUAYAQUIL - Parroquia: TARQUI - Ciudad/Barrio: URDESA CENTRAL - Calle: BALSAMOS NORTE Número: 104 Intersección: CALLE SEXTA Piso: 2 Telefono Trabajo: 042882442

Paula Moroso A

IRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: 001-SAC-0005

Lugar de emision: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC).

Fecha y hora: 21/05/2007 02:05:11



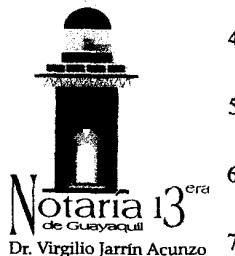
Leonel Enrique Sánchez Alvarado
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial N°. 564 del 12 de abril de 1.978, D.O.Y FE: Que la fotocopia precedente, que consta de 1.000 fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: indeterminada.- Cuayaquil, *Septiembre 14/2011*



Dr. Virgilio Jarrín Acuña
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

Esta foja pertenece a la firma de la escritura pública de REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA SIMBERTTO S.A. "EN LIQUIDACIÓN".



1 principio a fin y en alta voz, por mí el
2 Notario a la interviniente, ésta la apro-
3 bó en todas y cada una de sus partes,
4 se afirmó, ratificó y firma, en unidad de
5 acto, y conmigo el Notario de todo lo
6 cual **DOY FE.**-

7

8

9

10

11

Bueno, ya estoy

12

p) SIMBERTTO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

13

f) SRTA. PAULA MARÍA MOSCOSO ANDRADE

14

Gerente General

15

C.C. # 0914805643

16

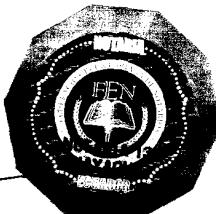
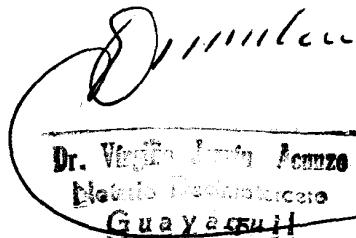
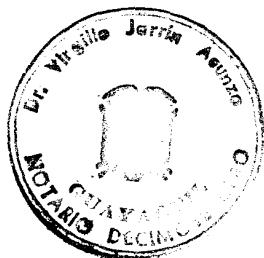
C.V. # 011-0266

17

RUC. # 0992105267001

D, 11/11/11 Lunes

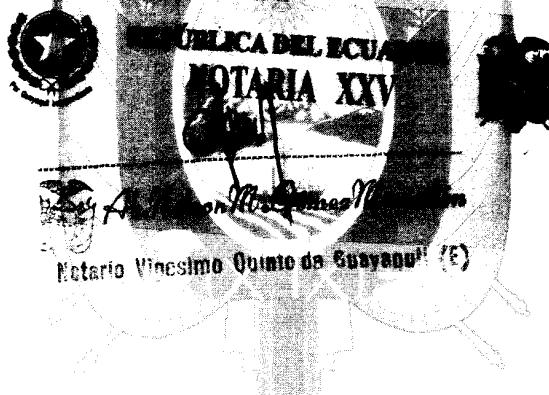
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO,
que firmo y sello en siete fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los
veintiséis días del mes de Septiembre del año dos mil once.-





NOTARIA VIGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN: TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SIMBERTTO S.A. DE FECHA **TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE,** EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO **SC-IJ-DJDL-G-11-0006994** APROBADA POR EL **ABOGADO ROBERTO RONQUILLO NOBOA, DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION,** DE FECHA **NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE,** POR LA CUAL RESUELVE **APROBAR LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA SIMBERTTO S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE,** ANTE EL DOCTOR **VIRGILIO JARRIN ACUNZO, ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO DECIMOTERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.** **EN SANTIAGO DE GUAYAQUIL, A LOS DIECINUEVE DÍAS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.-**





Registro Mercantil Guayaquil

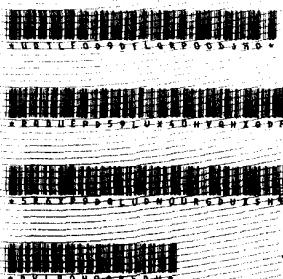
NUMERO DE REPERTORIO: 77.214
FECHA DE REPERTORIO: 20/dic/2011
HORA DE REPERTORIO: 08:57

Nº 119940

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinte de Diciembre del dos mil once en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SC-IJ-DJDL-G-11-0006994, dictada por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA, el 9 de diciembre del 2011, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: SIMBERTTO S.A., de fojas 210.037 a 210.051, Registro Mercantil número 22.864. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 77214



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR: 20